

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL

EN RELACIÓN CON LA SUBVENCIÓN SOLICITADA DECLARO:

1. Que la entidad/empresa solicitante de la subvención cumple con la normativa medioambiental y de desarrollo sostenible que le resulta de aplicación en las instalaciones en las que se vaya a ejecutar el proyecto. Esta declaración se hace extensible a su sede social, en caso de que el domicilio de ejecución del proyecto no coincida con el domicilio de la sede.
2. Que para el cumplimiento de las obligaciones medioambientales la entidad/empresa, en caso de resultar beneficiaria de la ayuda solicitada, aportará la documentación acreditativa mediante alguna de las fórmulas enumeradas a continuación, conforme a las instrucciones "Cumplimiento Normativa Medioambiental", disponibles en la página web del IVACE <http://www.ivace.es> (ver la sección de cada Programa de Ayudas).

Para las instalaciones en las que se vaya a ejecutar el proyecto indique a título orientativo la casilla del instrumento medioambiental correspondiente que deberá acreditar documentalmente en el momento de la justificación de la ayuda, en caso de resultar beneficiaria de la misma:

- ☐ EMAS (1)
- ☐ ISO 14.001 (norma UNE-EN ISO 1400).
- ☐ Autorización Ambiental Integrada (2)
- ☐ Licencia ambiental (2)
- ☐ Declaración responsable ambiental (2)
- ☐ Comunicación actividades inocuas (2)
- ☐ Declaración de vigencia de alguno de los instrumentos citados que haya presentado al IVACE a convocatorias de Ayudas de ejercicios anteriores, por no haberse producido variaciones en los mismos.
- ☐ Otros

En caso de que el lugar de ejecución del proyecto no coincida con el domicilio de la sede social, deberá aportar también la documentación que acredite el cumplimiento de las obligaciones medioambientales correspondiente a dicha sede, señalado a título indicativo a continuación:

- ☐ EMAS (1)
- ☐ ISO 14.001 (norma UNE-EN ISO 1400).
- ☐ Autorización Ambiental Integrada (2)
- ☐ Licencia ambiental (2)
- ☐ Declaración responsable ambiental (2)
- ☐ Comunicación actividades inocuas (2)
- ☐ Declaración de vigencia de alguno de los instrumentos citados que haya presentado al IVACE a convocatorias de Ayudas de ejercicios anteriores, por no haberse producido variaciones en los mismos.
- ☐ Otros

3. Que únicamente en el caso de que el proyecto objeto de la subvención solicitada estuviera comprendido en el artículo 7 "Ámbito" de la Ley 21/2013, de 9 diciembre, de Evaluación Ambiental, ha realizado la tramitación exigida en dicha Ley. (Para facilitar la comprobación de si dicho artículo le resulta de aplicación consulte las instrucciones para la cumplimentación de la presente declaración disponibles en la página web del IVACE <http://www.ivace.es> (ver la sección de cada Programa de Ayudas).
4. Que únicamente en el caso de que la tramitación prevista en la citada Ley 21/2013 implique incorporar condiciones de diseño o ejecución específicas, estas han sido incorporadas al proyecto y se reflejan en el presupuesto necesario para su ejecución.

firma representante legal de la empresa / entidad

(1) Reglamento (CE) NO 1221/2009 del parlamento europeo y del consejo de 25 de noviembre de 2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

(2) Ley 6/2014, de 25 de julio, de Prevención, Calidad y Control ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana (DOGV 7329 de 31.07.2014)